

Public Policy Institute of California

500 Washington Street, Suite 800
San Francisco, CA 94111
Tel: (415) 291-4400, Fax: (415) 291-4401
www.ppic.org

To view this press release in English, please visit
our website at:
<http://www.ppic.org/main/pressreleaseindex.asp>

Contacto: Victoria Pike Bond, (415) 291-4412

**Prohibición de divulgación - No publicar ni difundir antes de las 22.00 hs. (hora del Pacífico)
del día miércoles 9 de agosto**

LA CAMBIANTE POBLACIÓN CARCELARIA DE CALIFORNIA: MÁS NUMEROSA, DE MÁS EDAD... Y MÁS VIOLENTA

**La edad avanzada de los reclusos y los cuidados de salud pueden ser una combinación
onerosa**

Dos tercios de las mujeres en prisión tienen hijos menores de edad

SAN FRANCISCO, California, 9 de agosto de 2006 – Los presos de California no son lo que solían ser, de acuerdo con un estudio publicado hoy por el Public Policy Institute of California (PPIC). El análisis demográfico integral revela una población carcelaria que no sólo es más numerosa, sino que está cambiando significativamente. Algunos de los principales cambios tienen efectos inquietantes, entre los que se incluyen los costos del cuidado de la salud potencialmente prohibitivos para una población carcelaria de edad avanzada y las consecuencias de la asistencia social de las mujeres en prisión con hijos menores de edad.

Desde 1990, el número de presos en California aumentó tres veces más rápido comparado con la población adulta en general, llegando a una población permanente de casi 168,000 en 2005. Los adultos menores de 25 años representan un segmento en descenso de la población carcelaria (disminuyendo del 20% en 1990 al 14% en 2005), mientras que la participación de adultos de 50 años en adelante casi se ha triplicado (aumentando del 4% al 11%). ¿Cuál es la explicación para este cambio? De manera sorprendente, considerando la mencionada investigación delictiva que explica que los jóvenes conforman el grupo que cuenta con una mayor probabilidad de cometer delitos, los adultos mayores son los que, cada vez más, ingresan a prisión. Además, existe un mayor número de reclusos que envejece en prisión debido a que leyes de imposición de penas más duras se traducen en mayor tiempo cumplido en dichas instituciones.

La edad avanzada de la población de reclusos del estado aumenta la perspectiva de costos elevados en el cuidado de salud, una perspectiva que es aún más peligrosa a la luz de un informe reciente del curador designado por el tribunal; la cual explica que el sistema de cuidado de salud carcelaria de California se encuentra en un estado cercano al deterioro total. Un informe previo brinda estimaciones respecto a que los gastos de alojamiento, transporte y cuidados para los internos de edad avanzada son de dos a tres veces superiores a los correspondientes a otros reclusos. “Queda por ver si las acciones federales ayudarán de alguna manera, pero brindar cuidados médicos y de salud a los reclusos de California va camino a ser un grave desafío financiero”, explica la investigadora asociada del PPIC Amanda Bailey, co-autora del estudio junto con el investigador asociado del PPIC Joseph Hayes.

- MÁS -

El análisis del PPIC también tiene preguntas inquietantes acerca de las familias y las comunidades que dejaron los reclusos, y a las que pueden regresar algún día. Por ejemplo, el 64% de las internas tienen hijos menores de 18 años, y más de la mitad de esas madres vivían con sus hijos cuando fueron detenidas. “Los efectos de la encarcelación se extienden, con seguridad, más allá de las paredes de la prisión para afectar a miles de niños y a otros miembros de la familia”, explica Hayes. “Algunas comunidades experimentan una suerte de puerta giratoria por la que entran y salen presos.” Del estudio surge que el 50 por ciento de las mujeres en las prisiones de California tiene un familiar directo que ha estado en prisión, comparado con el 42 por ciento de los hombres.

La población carcelaria también está marcada por diferencias raciales/étnicas significativas. En un rango del 38 por ciento, los hombres latinos representan en la actualidad la participación más numerosa de los reclusos masculinos del estado (comparable aproximadamente con la participación de la población adulta). En un rango del 27 por ciento, los hombres blancos carecen de representación en la prisión; por otro lado, en un rango del 29 por ciento, los hombres afroamericanos cuentan con una excesiva representación. Los hombres afroamericanos tienen 7 veces más probabilidades de ser encarcelados que los hombres blancos y 4.5 veces más que los latinos. Uno de cada 12 afroamericanos en California de entre 25 y 29 años se encuentra en la actualidad en una prisión del estado. También existen diferencias en cuanto al tipo de delito, teniendo los reclusos afroamericanos y latinos (52% cada uno) más probabilidad que los blancos (44%) de ser encarcelados por delitos violentos.

En general, es más probable que los reclusos cumplan sentencias por delitos violentos respecto a lo que sucedía en el pasado. Los delincuentes violentos actualmente constituyen una mayoría (por sobre el 50%) y este porcentaje sigue en aumento. En contraposición, la participación de los delincuentes por drogas se encuentra en descenso: 28 a 21 por ciento en los últimos 6 años. Parte de esta disminución se debe al resultado de la Propuesta 36, que se promulgó en el año 2000, por la cual los delincuentes no violentos relacionados con drogas se envían de la prisión a centros de tratamiento.

En general, la dinámica y compleja población carcelaria descrita en el estudio *¿Quién está en la cárcel? La demografía cambiante de la encarcelación (Who's In Prison? The Changing Demographics of Incarceration)*, presenta desafíos considerables para la política pública. Además de los temas tratados anteriormente, existen también otros puntos de preocupación:

- San Joaquín Valley e Inland Empire contribuyen de manera desproporcionada a la población carcelaria del estado. Entre 1990 y 2002, las participaciones de dichas poblaciones en los ingresos se elevaron de un 11 a un 14 por ciento y de un 8 a un 15 por ciento respectivamente.
- La gran mayoría de los ingresos a los centros carcelarios está compuesta por reclusos que regresan del sistema de libertad condicional debido a nuevos delitos cometidos o a infracciones a la libertad condicional: En 2004, más de dos tercios (67%) de los ingresos estuvo dado por reclusos que regresaban a la prisión.

- Los adultos nacidos en EE.UU. tienen casi tres veces más probabilidades de ser encarcelados que los adultos nacidos en el extranjero; sin embargo, los reclusos nacidos en el extranjero tienen más probabilidades de cumplir condenas por delitos violentos (60% contra 50% entre la población masculina).
- Las mujeres representan el 7 por ciento de la población carcelaria total, porcentaje que está en aumento, ligeramente más rápido que el de los hombres.
- La mayoría de los hombres (52%) está encarcelado por delitos violentos. Las mujeres tienen considerablemente más probabilidades de cumplir condenas por delitos contra la propiedad (36%) o delitos relacionados con drogas (30%).
- El cuarenta y cuatro por ciento de los reclusos de California no cuentan con un diploma de estudios secundarios o certificado de examen de equivalencia de estudios superiores (GED, por sus siglas en inglés).
- La legislación denominada “Tres infracciones y estás fuera del juego” (“Three Strikes and You’re Out”) (1994) afectó de manera desproporcionada a los afroamericanos: este grupo constituye el 38 por ciento de los delincuentes «infractores», pero representa el 29 por ciento de la población carcelaria general.
- Tanto la ley de las tres infracciones como la promulgación del estado del programa federal de verdad en la condena (1994) han llevado a penas más largas y a mayor tiempo de cumplimiento efectivo. Junto con la Prop. 36, ha colaborado a transformar a la población carcelaria en una población con cada vez más delincuentes violentos.

El Public Policy Institute of California es una organización privada y sin fines de lucro, dedicada al mejoramiento de las políticas públicas en California mediante investigaciones independientes, objetivas y no partidistas de los más importantes aspectos económicos, sociales y políticos. El Instituto se creó en 1994 con una donación de William R. Hewlett.

###